

Introducción

Escribir es poner en orden las obsesiones

JEAN GRENIER



INTRODUCCION

En los momentos en que los recuerdos del pasado reciente como investigador y docente activo copaban mi mente, muchos eran los temas que me atraían para escribir una monografía durante el año sabático que iniciaría al terminar la gestión como Vicerrector Administrativo de esta prestigiosa y bicentenaria Universidad. Pensé, por ejemplo, incursionar en alguna de las líneas de investigación del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES): Cuentas Nacionales y Regionales o Planificación y Economía Regional y Urbana, en las cuales había participado con mayor énfasis durante más de veinte años de ejercicio como miembro del personal de planta del esa dependencia. Otro aspecto que me llamaba la atención era el que se refería a la descentralización, tan de moda en el país en los últimos tiempos. Sin embargo, la experiencia durante cinco años como Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) y de cuatro como Vicerrector Administrativo, me había dotado de conocimientos, de criterios, de elementos de análisis y de muy personales puntos de vista sobre los aspectos presupuestarios y financieros de las instituciones de educación superior de Venezuela.

Además, el lapso 1992-1996 fue particularmente rico para ese aprendizaje, debido a mi cotidiana e intensa participación tanto en la administración de la Universidad de Los Andes (ULA), como en comisiones del Consejo Nacional de Universidades (CNU), de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) y del Núcleo de Vicerrectores Administrativos (NVA). En estas actividades, mis conocimientos se nutrieron de la participación, tanto de los compañeros de trabajo, como de los colegas vicerrectores en materias tan decisivas para el quehacer universitario, como son los aspectos presupuestarios y

financieros. Por otra parte, en los tres últimos años del período citado, los presupuestos de las Universidades se hicieron cada vez más deficitarios, por lo que el Gobierno Nacional tuvo que recurrir a autorizar créditos adicionales, que nunca se recibieron oportunamente, circunstancia que obligó a los Consejos Universitarios y al CNU a aprobar reformulaciones presupuestarias, que exigieron gran creatividad para salvar situaciones realmente difíciles.

Finalmente, en los años 1994 y 1995 se aplicó a los trabajadores universitarios la “cláusula de la contingencia”, según la cual, si por decretos presidenciales o leyes se acordase para los funcionarios públicos incrementos salariales superiores a los aprobados para los trabajadores universitarios, deberá reconocerse a éstos la diferencia correspondiente hasta alcanzar los niveles porcentuales fijados en esas disposiciones legales. Esta circunstancia también requirió de una dosis importante de imaginación en las administraciones de estas instituciones para cumplir compromisos que el gobierno no honró de manera oportuna.

Todos estos elementos privaron a la hora de escoger el tema del trabajo. Fue así como tomó forma y se concibió el esquema originalmente propuesto a las instancias universitarias pertinentes. Luego se procedió a recopilar, ordenar y seleccionar material documental y bibliográfico para iniciar su redacción, en cuyo proceso sentí necesidad de incluir algunas modificaciones con el fin de mejorar el contenido que ahora presento a consideración de los correspondientes niveles de decisión de la ULA.

Nunca imaginé que analizar la Universidad en cifras fuera un tema tan apasionante, a pesar de que los números no facilitan el análisis. Se descubren aspectos insospechados que conducen o al paraíso de los éxitos, que generan una satisfacción espiritual incomparable, o las sombras que producen vergüenza, pero

también un propósito de corregir los errores. Cada detalle merece un análisis más profundo, pero esto requiere, por tanto, tiempo adicional y la incorporación de otros recursos humanos.

Tampoco preví, cuando preparé el esquema del trabajo, que abarcaba una variedad de materias tan amplia, que demandaría un esfuerzo que sobrepasaría mis expectativas. Sin embargo, me siento tan satisfecho, que en mis planes está el continuar con esta investigación y lograr la participación de otros colegas para constituir un grupo estable que asista a las autoridades en la toma de decisiones fundamentada en realidades y no en presunciones.

Sin duda, cada capítulo del trabajo tiene su justificación, aunque el título original (*El Presupuesto de la Universidad de Los Andes durante la Gestión Administrativa del Período 1992-1996*) indujera a pensar que sólo debería haberse incluido el VI y el VII, quizás el V y por costumbre, los dos últimos. En la programación inicial no aparece el Capítulo I. Este surgió cuando escribí por primera vez la palabra crisis y consideré que debía desarrollar este tema en el propio comienzo del trabajo. Los Capítulos II y III se explican como escenarios, donde la Universidad es un actor importante, es marginada por sectores externos o se automargina sin razones de ninguna naturaleza. El Capítulo IV sugiere que en los procesos de planificación nacional, esta institución juega un papel de primer orden; no obstante, cuando en los planes nacionales se le da la importancia que merece, en la práctica no se la toma en cuenta, ni ella misma exige jugar el papel que le corresponde en la sociedad. El Capítulo V es de mucha relevancia y hoy tiene tanta vigencia, que impide soslayarlo de cualquier análisis sobre la materia presupuestaria. Los Capítulos VI y VII constituyen la médula del trabajo; por ello, se les ha dedicado el mayor esfuerzo y han demandado un tiempo más largo de lo previsto, como consecuencia de las incongruencias que presentan las estadísticas

sobre los temas tratados. El Capítulo VIII es un ejemplo de la resistencia a los cambios, que tanto daño hacen a las Universidades. El IX se refiere a los controles presupuestarios, que si bien son necesarios, son juzgados por algunos como entorpecedores de los procesos administrativos, por los retardos que se producen en la ejecución de los gastos y por la poca importancia que le atribuyen a las observaciones, objeciones y reparos que los organismos de control practican en acatamiento a las leyes y reglamentos sobre la materia. La experiencia de algunas Universidades extranjeras se ha incluido en el Capítulo X, no sólo como tema de comparación, sino como ejemplo de lo que debiera hacerse, en algunos aspectos, en nuestras instituciones. Este capítulo debería haber sido el producto de vivencias del autor en universidades de otros países, pero la situación presupuestaria vivida por la Universidad en los últimos meses de 1996 y a comienzos de 1997 no me permitió hacerlo. Afortunadamente, la documentación obtenida facilitó hacer análisis interesantes. El Capítulo XI es consecuencia de los asuntos tratados en los capítulos anteriores y el XII recoge las opiniones del autor sobre lo que debería hacerse para mejorar las Universidades venezolanas. Por todo esto, el trabajo no es una memoria y cuenta, como hubiera podido sugerirlo el título primitivo que, al ser repensado, se convirtió en otro que reflejara mejor su contenido y con el que fue bautizado.

Como colofón, debo expresar mi satisfacción por haber incursionado en un tema que me ha permitido conocer mejor a la ULA y como resultado de esto, ahora tengo más elementos, fundamentados en realidades, para sentirme orgulloso en mayor grado de ser parte de esta institución, que tiene defectos, como todas las obras que realizan los hombres, pero que es perfectible. Y en esta tarea debemos participar todos sin distinciones de ninguna naturaleza, teniendo presente que la Universidad debe ser ejemplo para el país y no reflejo de sus situaciones.